

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	138	FECHA:	MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
-------------------	------------	---------------	---

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2017-0015100	Ordinario	JHONNY MAURICIO BETANCOURT	VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P.	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-0019700	Ordinario	LAURA YATE	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0001400	Ordinario	NATALIA LOAIZA TORRES	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A. Y OTRAS	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0006700	Ordinario	NIDIA VILLAREAL TORRES	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A.	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0009700	Ordinario	MARÍA ADALGIZA BEJARANO HERRADA	COLPENSIONES Y OTRO.	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0019300	Ordinario	BLANCA STELLA AVILA MARÍN	JAIME RAMIREZ BELTRAN Y OTRO.	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0022100	Ordinario	ALEJANDRO PEREZ PEREZ.	CERDOS DEL VALLE S.A. Y OTRA	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0008300	Ordinario	JUAN GUILLERMO JARAMILLO	COLPENSIONES Y OTRO.	21/09/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
Secretario.